



Un total de 646 personas se evaluarán en la región

Aprobada la distribución de 20 millones de euros entre las comunidades autónomas para el desarrollo del Programa Acredita, de los que Cantabria recibe 258.252

6 de mayo de 2011. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Educación, los criterios de distribución entre las comunidades autónomas del crédito de 20 millones de euros que permitirá que lleven a cabo en 2011 el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales contemplado en el Programa Acredita.

Conforme al Plan Estratégico de Formación Profesional, estos créditos se dirigirán a la realización de convocatorias en cada comunidad autónoma mediante las que se pueda evaluar y acreditar a los ciudadanos las competencias profesionales que no tengan reconocidas oficialmente por haberlas adquirido a través de la propia experiencia laboral o de sistemas no formales de aprendizaje. Se estima que pueden beneficiarse del Programa Acredita unas 60.000 personas en toda España (50.000 lo harán con los créditos del Ministerio de Educación aprobados hoy y otras 10.000 lo harán mediante los 4 millones de euros concedidos por el Ministerio de Trabajo, que también participa en el Programa).

Las primeras convocatorias que se realicen este año estarán centradas en acreditar competencias relacionadas con los perfiles profesionales de Educación infantil, implantación de la Ley de Dependencia, Hostelería y turismo, y Reparación y mantenimiento de vehículos. Además las Comunidades Autónomas podrán incorporar otros sectores que en sus correspondientes ámbitos territoriales se consideren prioritarios.

El criterio que se ha contemplado para el reparto del crédito ha sido el porcentaje de población entre 25 y 64 años de cada comunidad autónoma

susceptible de acreditar sus competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o por vías no formales de formación. La distribución resultante es la siguiente:

Comunidad Autónoma	Cuota resultante	Personas a evaluar
Andalucía	3.481.535,19 €	8704
Aragón	567.895,59 €	1420
Asturias (Principado de)	474.979,18 €	1187
Balears (Illes)	488.430,72 €	1221
Canarias	942.448,59 €	2356
Cantabria	258.252,68 €	646
Castilla y León	1.062.130,71 €	2655
Castilla-La Mancha	850.529,27 €	2126
Cataluña	3.247.395,49 €	8118
Comunitat Valenciana	2.191.774,50 €	5479
Extremadura	442.069,03 €	1105
Galicia	1.182.518,16 €	2956
Madrid (Comunidad de)	2.839.898,94 €	7100
Murcia (Región de)	609.220,57 €	1523
Navarra (Comunidad Foral de)	269.681,06 €	674
País Vasco	953.813,86 €	2385
Rioja (La)	137.426,46 €	345
	20.000.000,00 €	50.000

Más información sobre el Programa Acredita:

<http://todofp.es/todofp/formacion/acreditacion-de-competencias.html>